Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888 | Viernes 22 de Julio de 1921 | Número de hoy, 3.493

Bajo casa.

El Código de Soria.

Variemos hoy de disco.

Entre una *Página soriana* histórica, que nos recuerde hechos gloriosos del solar ó personalidades verdaderamente ilustres por sus méritos y patriotismo (sin trampa ni cartón,) vamos por hoy á «variar de disco» como se dice ahora en el «argot» modernista. (?¿)

Y vamos con ello á deducir, por desgracia, que entre aquello de *todo tiempo pasado fué mejor* y las conquistas sociales *del dia*, hay casos y cosas que saltan de tal modo á la vista que valiera más cerrar los ojos para no ver tantas y cuantas..... «impurezas de la realidad.»

—No poeticemos ni tratemos tampoco de materializar el «ideario.»

Con atenernos á los hechos, basta y sobra.

Por ejemplo: ¿que puede hablar más alto en pro de una capital, que su Municipalidad actuando de protectora del vecindario?

Si AYUNTAMIENTO significa el conjunto de un Alcalde y unos Concejales que forman el gobierno de un Municipio y este tiene un Código local, vigente, cual es la *Ordenanza*, método y concierto en las cosas que han de ejecutarse cual preceptos de los mandatos que rigan en bien común, aquí como en todo el territorio nacional, debiéramos estar bajo el amparo y protección de esa Municipalidad, representativa de la vida localista y progreso en su mejorestar.

No ejerzamos *crítica*, ni sistemática, ni pasional.

Con abrir por cualquiera de sus hojas las Ordenanzas sorianas, es bastante á demostrar los hechos.

Estamos viviendo peor que en la SORIA de ayer.

Demostración:

Las subsistencias son la mayor de las preocupaciones diarias que asaltan el hogar de cualquiera de los vecinos de la Ciudad, pobres, ricos, altos, bajos, burgueses ó mediantines.

Y dicen esas Ordenanzas, cosas como las siguientes, que no se cumplen como se pudieran cumplir.

—

Artículo 27. La inspección de vigilancia de las sustancias alimenticias compete al Alcalde y sus delegados, Comisión de Salubridad y peritos encargados en su esfera y funciones respectivas del reconocimiento y análisis.

Artículo 279. El Laboratorio químico municipal, será la oficina de comprobación que debe determinar el estado y condiciones de los alimentos y bebidas, el jefe de la misma oficina certificará clara y concretamente acerca, de la bondad, adulteración ó alteración de los mismos.

Artículo 280. La Comisión de Salubridad girará las visitas que considere oportunas á los establecimientos públicos, fondas, cafés, tabernas, casas de comer, tiendas de comestibles, almacenes, vaquerías, panaderías, mercados, pescaderías, carnicerías etc., para que en todo tiempo se observen las prescripciones de estas Ordenanzas.

Artículo 286. Se prohibe la adulteración de las sustancias alimenticias, así como la exposición y venta de las adulteradas, alteradas ó corrompidas y en general de toda sustancia que ofrezca malas condiciones higiénicas.

Artículo 292. Todos los artículos que se consuman en el término municipal, quedan sujetos á la inspección del Ayuntamiento.

Artículo 296. Todo pan que no lleve los requisitos mencionados ó se halle falto de peso será decomisado.

Artículo 203. El Alcalde, sus delegados y Regidores, girarán con frecuencia las visitas oportunas para examinar las condiciones de las primeras materias, el aseo de los trabajos, la limpieza en los talleres, útiles y hornos y la calidad del pan, y peso de las masas á fin de dictar las medidas que estimen convenientes en armonía con la salud é interés del público.

Artículo 373. Los dependientes del Municipio vigilarán de cerca toda tienda y puestos de venta para intervenir y evitar disputas, y corregir á los vendedores y proteger al público especialmente cuando sea estafado en cantidad ó calidad.

Artículo 5.° A fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumo harán plaza con ellos para su venta al por menor, por espacio de tres horas ordinarias ó sea de ocho á once de la mañana y hasta la una de la tarde en los días de Mercado.

—

....

Seguiremos transcribiendo otros y otros artículos bien salientes respecto á las Subsistencias.

A ver si con la variación del disco queda palpablemente demostrado que en la vida local de hoy, se está peor que el año treinta, el cuarenta, ó el sesenta, etc, del siglo pasado.

Y que entre los *ilustres* de ayer y los excelentísimos del dia, no hay ni comparación, ni remedio tampoco á tan «fieros males.»

SORIA, SORIA... Sorilla, tu te vas poniendo bastante peor que Fuentepinilla.

....

Agrícolas.

He aqui las *NOTAS* más salientes del discurso que en la Asamblea del día 10 del corriente pronunció el Ingeniero agrónomo de la provincia don Leopoldo Ridruejo Ruiz Zorrilla.

—

Señores y paisanos:

Después de hacerme solidario de todos los sentimientos de gratitud que el respetable Jefe de Obras públicas ha manifestado, hacia la Excma. Diputación provincial y los dignos representantes de las Fuerzas Vivas que, en unión de los demás Señores concurrentes, honran este acto con su presencia, he de justificar mi modesta intervención en el mismo, con la exclusiva orden emanada del Instituto de Ingenieros Civiles y con el cariñoso deseo de ser útil á la tierra en que nací

Necesidad para España de un cambio de situación.—España viene retrasada desde hace muchos años con relación á la mayoría de las Naciones Europeas y, si bien es verdad, que su progreso absoluto es indiscutible, no sucede lo mismo al relativo, toda vez, que de presente y debido á la gimnastica que las otras Naciones han realizado durante la guerra, cuentan hoy con un hábito al trabajo y un entrenamiento de restricciones, que las ha hecho dar un salto brusco en sus facultades de producción. Es este salto brusco, el que España ha de repetir é imitar poniendose decididamente al trabajo con una Politica intensiva de economías racionales; pero dotando mientras tanto de herramientas el taller, hoy vacío en que ha de trabajar.

Yo comprendo, que discutais mis razonamientos, porque al fin y al cabo no proceden de persona, como es la mía que pueda ilustraros: ¿pero os atreveríais á negar, que el trigo argentino y las carnes congeladas han hecho acción de presencia en nuestros puertos, para indicarnos el porvenir que nos espera.....? ¿Que nuestras lanas, á pesar de su bondad natural, temblarán ante las de Argentina, Argelia, etc.? Que nuestra industria está pendiente del hilo del Arancel?. Y no servirá proteger nuestros productos, gravando con elevados derechos de entrada los estranjeros; puesto que estamos expuestos á que en justa reciprocidad, hagan lo mismo con los nuestros: véase, si nó, como ejemplo elocuente y que todos conocéis, el trato que recientemente se ha dado en Francia á nuestros vinos.

Yo creo firmente, que estos hechos reales los habreis de reconocer, y también comprendereis, la necesidad de ponernos rápidamente en condiciones de producir baratos el trigo, la carne, la lana, los tejidos, etc... Con el fin de conseguirlo, os hemos convocado á esta Asamblea, para que, si lo creis oportuno, apoyeis la idea de solicitar de los Poderes públicos, el que se apruebe un PLAN CONVENIENTE DE RECONSTITUCION NACIONAL (no precisamente del Sr. La Cierva) revisado y corregido por las Cortes, que nos dote de medios para empezar á trabajar.

El momento, dicen que no es oportuno; todos quieren que se espere para ser ellos el padre de la criatura; pero el deber del país, á nuestro juicio, es activar los acontecimientos diciendo—» presentese por cualquiera, discutase por todos, pero hágase pronto».

—

Capacidad económica de España.—Una vez expuesta la necesidad de aprobar un PLAN CONVENIENTE DE RECONSTITUCION NACIONAL, será preciso analizar los recursos con que contamos, para que, caso de llegar á una conclusión afirmativa respecto á nuestra capacidad económica, nos decidamos con toda energía á la realización del mencionado Plan.

La acreditada Revista financiera »El Economista», en un artículo que titula »El crédito público y los proyectos de Fomento», dice en su primer párrafo: »El argumento cardinal que en sus discursos de dentro y fuera del Parlamento esgrime el señor Cierva, en defensa de sus proyectos, es que la potencialidad económica de España es grande, y permitirá la realización de las voluminosas apelaciones al crédito público que precisará la ejecución de esos planes.

Y como, al fin y al cabo en la exactitud ó inexactitud de ese argumento estriba la base primordial para enjuiciar sobre esos proyectos, conviene meditar un poco sobre aquellas afirmaciones, para ver si, efectivamente, se acomodan á la realidad».—Con gusto os leería todo el artículo; pero no me creo con derecho suficiente para molestar tanto vuestra amable atención y he de limitarme ha haceros su extracto, diciendoos; que como el articulista no concede á España la capacidad suficiente, llega, naturalmente, á la conclusión, de que no deben por ahora realizarse los mencionados proyectos.

Yo estoy conforme con el primer párrafo del citado articulo y creo también, como en el se dice, que—«en la exactitud ó inexactitud de ese argumento estriba la base primordial para enjuiciar sobre esos proyectos»—; pero con la diferencia de apreciación, por mi parte, de que encuentro en España una capacidad económica suficiente para realizar un PLAN CONVENIENTE DE RECONSTITUCIÓN NACIONAL.

Y en esta hipótesis; ¿para cuando se guarda la aplicación de aquel principio financiero, según el cual, no puede causar quebranto ningún gasto que, por su naturaleza, sea reproductivo?

Y no solamente hemos de contar con la capacidad económica actual, toda vez, que al hablar de un PLAN DE RECONSTITUCIÓN, lógico será también pensar en nuestra capacidad económica potencial, ó sea, en aquella que se derive de las mejoras introducidas por las obras y servicios que se proyectan y si, como es natural y seguro, se llega á intensificar nuestra producción, no habrá que temer grandemente la exagerada depreciación, que para nuestra moneda se anuncia; puesto que, si circunstancialmente se presentase, habría de ser pasagera, porque el aumento futuro de nuestras exportaciones, verdadera base sólida de los valores monetarios, traería consigo su restablecimiento.

Tambien debemos pensar, en que la orientación de la moneda no refleja siempre el porvenir de un país, como España experimentalmente lo demuestra, al presentarnos hace unos años una situación excelente de nuestra moneda; sin que pueda decirse por eso, que contemos con un incremento notable en nuestras fuerzas productoras; y por el contrario, naciones progresivas han llegado á límites exagerados de depreciación monetaria, sin que por eso se haya reducido el horizonte de su porvenir.

Dad los pasos para hacer de nuestra Patria un país de floreciente exportación y podeis asegurar, que todos esos inconvenientes no alcanzarán á tener, ni con mucho, la importancia que se nos dice.

—

Voy á tratar ahora de lo que todos, sin excepción, hemos convenido en llamar base fundamental de este asunto: de la capacidad económica del país.

Como quiera que de momento no poseo datos contrastados de toda España, para poder investigar seriamente nuestra producción nacional, voy ha estudiar. unicamente, la producción agrícola de esta provincia, para después generalizar las consecuencias que saquemos al resto de la nación.

Fundamentaré mis razonamientos en las estadísticas agrícolas oficiales, que si bien es verdad, como todos sabeis, que son falsas, por culpa de los declarantes, nos serán de gran utilidad para estos efectos, al aprovechar su especial y constante característica de ser siempre inferiores á la realidad.

Todos vosotros, me refiero á las representaciones de los pueblos, sabeis que vuestras declaraciones, respecto á hectáreas sembradas, son inferiores á las existentes, cincunstancia que yo muchas veces he podido comprobar; por eso pues, aun cuando en la Sección Agronómica tratemos de aproximarnos todo lo posible á la realidad, al fijar los rendimientos por hectárea, siempre resultan cosechas muy inferiores á las que efectivamente producimos.

Os podré dar una idea de la relación en que se encuentra la cosecha declarada con la oculta, exponiendo lo sucedido estos últimos años con el trigo, de cuyo producto se han venido declarando anualmense unos 6.000 vagones y en cambio, la Junta de Subsistencias, por investigación particular, ha podido adquirir el convencimiento, de que la producción total de trigo, según saben muy bien los comerciantes de grano, alcanza aproximadamente la cifra de unos 10.000 vagones; resultando la importante ocultación, al año, de 4.000 vagones de trigo aproximadamente.

Yo supongo, por no tener motivos para otra cosa, que algo parecido y proporcionado á lo del trigo ha de suceder también con los demás cultivos.

Evaluaré nuestra producción agrícola, tomando los datos de las estadísticas oficiales y añadiendo únicamente la ocultación hecha de trigo, por ser la que á ciencia cierta conocemos.

Resultará así, una producción á todas luces excasa para los distintos productos que

se enumeran, excepción hecha del trigo, del cual, como ya os he dicho, voy á consignar su ocultación, por serme aproximadamente conocida.

Producción agrícola media de la provincia.—Trigo 62.000 hectáreas sembradas. Su producción por hectárea 11 quintales métricos. Su producción total 682.000 quintales métricos. Precio del quintal 42 pesetas. Valor de la producción 28.644.000 pesetas.

Cebada 22.000 hectáreas sembradas. Su producción por hectárea 14 quintales métricos. Su producción total 280.000 quintales. Precio del quintal 40 pesetas y su valor de producción 11.200.000 pesetas.

Centeno 16.000 hectáreas sembradas; producción por hectárea 8 quintales métricos. Su producción total 128.000 quintales métricos. Precio del quintal 40 pesetas. El valor de la producción 5.120.000 pesetas.

Avena, 18.000 hectáreas sembradas. Producción por hectárea 8 quintales métricos. Producción total 144.000 quintales métricos. Precio del quintal 39 pesetas. Valor de la producción 5.616.000 pesetas.

Legumbres, 10.000 hectáreas sembradas. Producción por hectárea 7 quintales métricos.—Producción total 70.000 quintales métricos. Valor de la producción 2.800.000 pesetas.

Patatas 1.000 hectáreas sembradas. Producción por hectárea 80 quintales métricos. Producción total 560.000 quintales métricos. Precio del quintal 20 pesetas. Valor de la producción 11.200.000 pesetas.

Remolacha 1.000 hectáreas sembradas. Producción por hectárea 250 quintales métricos. Producción total 250.000 quintales métricos. Precio del quintal 7 pesetas. Valor de la producción 6.000.000 de pesetas.

Trigo no declarado pero que de hecho existe, 400.000 quintales métricos; precio del quintal 42 pesetas. Valor de la producción 16 800.000 pesetas.

En resumen, hectáreas sembradas de todos estos productos 634.000 hectáreas.

Y valor de su producción *ochenta y nueve millones ciento treinta mil pesetas.*

Y si á los productos anteriores, se agrega el rendimiento de viticultura, horticultura, arbolado, industrias agrícolas, etc., no creo ha de repugnar á vuestro espíritu, el redondear el valor de la producción agrícola de la provincia en CIEN MILLONES DE PESETAS, COMO MINIMUN.

(Concluirá en el n.º próximo.)

Selección de trigo por peso y volumen.

En esta época de recolección, el agricultor debe ocuparse muy en serio de la manera de seleccionar las semillas, para la próxima cosecha.

Varios son los procedimientos de selección, y entre ellos, si no el mejor, el más corriente y asequible á la casi totalidad de los agricultores, es el uso de las seleccionadoras ó cribas.

El particular, cuando sus recursos y la importancia de la explotación se lo permiten, y «en todo caso» el Sindicato; deben contar entre su maquinaria más esencial con cribas seleccionadoras.

Es sabido que los granos de mayor peso contienen mayor cantidad de reservas y poseen más vigorosos embriones. Por ello éstos han de alimentarse de aquéllas en las primeras fases de evolución, los granos pesados, que corresponden por lo general á las flores que aparecen primero, dan nacimiento á plantas fuertes, productivas, de maduración regular.

En gran cultivo, cuando se requiere mucha semilla, es muy difícil separar simientes por el peso absoluto, recurriéndose al peso específico, separando los granos que lo poseen en más alto grado, sumergiéndolos, bien en agua ó en diversas soluciones salinas de densidad creciente.

La mayor parte de las cribas seleccionadoras, usadas en agricultura, hacen la selección por volumen, estableciendo diversas categorías pues grandemente se comprende que las semillas más voluminosas son, en general, las más pesadas. Esto se confirma por el hecho de que, realizando dicha selección, pueden aumentar los rendimientos en un 20 ó 30 por 100, dando mayor peso el hectólitro.

Aparte esto, y atendiendo á la conveniencia de seleccionar también por peso, ciertas seleccionadoras perfeccionadas llevan el aditamento de una turbina que contribuye á que la selección se realice á la vez por peso y volumen.

De Soria

Los premios Robles y del Ayuntamiento

Ayer terminaron los exámenes á estos premios instituidos por el inolvidable soriano don Bernardo Robles y el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

El Tribunal lo han formado, el Gobernador civil señor Posada, el Alcalde señor Vázquez; la señora doña Jesús del Olmo de Ibarra y don Martín Chico designados por la Junta Local de primera enseñanza; don Adolfo Cabrerizo por el Instituto provincial y don Mariano Javierre Orgié por la Normal de Maestros.

Han resultado premiados:

En el primer Grupo, la niña Araceli Serrano Manrique y el niño Alberto Heras Hercilla, con el Premio Robles.

Y las niñas Julia Ortiz López y Rosalía Estevez Hernández del mismo Grupo, con el Premio del Ayuntamiento.

En el segundo Grupo, la niña Luisa Beltran Moncalvillo y el niño Francisco Latorre Hernández, con el Premio Robles.

Y en el tercer grupo, el niño Antonio Gómez Chico y las niñas Petra Chamarro Jimenez, Luz Alcazar Rabal y Leonor Calvo Romera, los cuatro con el Premio Robles.

Igualmente se proponen para Diplomas, al niño Felipe Soria y Soria y á las niñas Purificación Liso Gonzalo y Pilar Mendez Millan.

La Comisión examinadora ha visto con sumo agrado la buena preparación de las niñas y niños aspirantes á los Premios, dando así gallardo testimonio de sus aplicaciones y aptitud para el estudio, especialmente según se nos dice, la brillantez con que practicaron su exámen de ejercicios la niña Araceli Serrano y el niño Antonio Gómez.

A todos muy soriana enhorabuena, extensiva á Profesores y padres de las niñas y niños.

Santo Domingo de Guzman.

Nuestro colega de Burgo de Osma *Hogar y Pueblo*, se ocupa en su último número muy extensamente del VII Centenario de Santo Domingo de Guzman, gloria la tierra soriana y una de las mayores de España en el catolicismo.

Como sorianos, celebramos también que se festeje y se honre á figura del pais tan elevada y digna de todos los honores que han de hacerse á su imperecedera memoria.

Hogar y Pueblo acaba dando la información siguiente:

«Es, pues, plenamente justificado el entusiasmo general católico en la solemnización del centenario del canónigo de Osma: se explica que el Papa haya dado una Encíclica, y que la prensa de todos los paises le dedique artículos de encomio y veneración.

Nuestro Ilmo. señor Obispo se propone celebrar este acontecimiento con la mayor brillantez posible, y á este efecto, de acuerdo con los Religiosos Dominicanos, ha dispuesto que se aplacen hasta Octubre los actos conmemorativos, por causa de las faenas agrícolas, que ocupan á nuestros labradores en Agosto; en cuya sexta fecha se cumple el aniversario de la muerte del hombre extraordinario, á que hemos querido anticipadamente ofrendar ahora el pobre homenaje de estas balbucientes líneas, que no son más que un tosco rasguño de su semblanza.—*J. García Gallego.*»

Teatro Principal

El martes nos *reprisó* el señor Videgain *Patria Chica.*

Es obrilla que siempre se ve con gusto, y en la que la Compañía toda sabe arrancar aplausos al público. No obstante, nos parece que era muy pronto para *repeticiones.*

Guitarras y Bandurrias, es un sainete en dos actos, letra de los señores Paso y Pacheco, que lo mismo podía llamarse la *Tia Castora la Churrera*, según que en su decoración apareciese la susodicha *Castora* haciendo churros, en vez de los dichos, instrumentos.

Su argumento es muy gastado. La mujer que vacila en engañar al marido con un chulo de baja estofa, y al mismo pie del adulterio cae en la cuenta de que adora á su marido y vuelve á él sumisa y arrepentida, mientras enumera esas mil bellas prendas que le adornan, que no conocía tres segundos antes, y que nadie le ha dicho.

Luego viene el truco de la otra engañada por el Tenorio del barrio, que aparece en escena con un recien nacido entre los brazos y tres ó cuatro mayorcitos agarrados á sus faldas. Es truco, del que se ha abusado con bastante prodigalidad.

* * *

Con *Serafin el Pinturero* y con (agórrate cajista) *Similiquitruquis*, dió la tercera de abono la Compañía de Videgaín.

La primera de estas obritas siempre gusta, porque lo bueno tiene esa rara propiedad, estuvo admirable el señor Videgain en el papel del farolero. Igualmente gustaron y merecieron grandes aplausos, que el público no regateó, á los demás intérpretes.

Cayó el telón, y llegó amigo cajista la de agarrarse y encojerse.

Similiquitruquis. Bueno, yo para escribir este nombrecito que en comandita se han *sacao* de la *caeza* los señores don Leopoldo G. Cota y García León, tengo que ir tomando las letras del programa y llevarlas á las cuartillas con cuenta gotas. ¡Y pensar que ellos en un momento se lo discurrirían..!

De lo que la obra es no he de ocuparme. El representante de la Sociedad de Autores tenía un algo así como remordimiento de conciencia de cobrar derechos de un tal engendro.

Yo he visto obras muy malas, enormemente malas, pero como *eso* que tiene ese nombre, como eso no hay nada.

La musiquita muy acordes .. con el libro.

Una pregunta señor Videgain y sea sincero: ¿Cuantas representaciones ha dado usted á *eso*?

Porque no hay derecho.

El Asombro de Damasco. Anoche, con esta preciosa opereta, escuchó la Compañía del señor Videgaín grandes y merecidos aplausos, y es que cuando las obras son buenas, la Compañía hace su trabajo, su mejor labor, porque tiene condiciones para ello.

Luego se puso en escena un sainete titulado *Chiribitas*, el cual nos resultó largo y pesado, y es lastima, porque el primer cuadro y el tercero están bastante bien hechos, y es más de sentir porque con una ligera *variación sobre el mismo tema*, podían suprimirse el segundo ó cuarto cuadro, que son los que desluecen y hacen pesado el sainete, que además cuenta con una musiquita bastante agradable.

POE.

Numancia Sanitaria y el Intrusismo.

En la revista científica *Numancia Sanitaria* órgano del Colegio Médico de esta provincia, leí días pasados un artículo sobre el intrusismo y verdaderamente tiene mucha razón el articulista; en los tiempos modernos en que vivimos no deben tolerarse tales cosas por la dignificación de la clase médica, en primer lugar y en segundo por por el gran beneficio que se hace al incauto enfermo que se echa en brazos del curanderismo, que después de ser explotado el mayor bien que puede esperarse es el de no ponerse peor.

Sin embargo, no puedo hablar más que bien, de una solo curandera.

Yo fuí el enfermo. Se lo voy á contar á don Basilio.

Teniendo mis buenos siete años, por travesuras propias de la inconsciencia fuí despedido del borrico que montaba y sufrí una luxación completa por traumatismo, del codo izquierdo. Fuí sometido bastante tiempo al tratamiento de los tres médicos que en Gómara había entonces; como no encontraba mejoría y mi brazo iba perdiendo su vitalidad, cansados en mi casa de darme baños calientes con caldo de patas, decidió mi padre llevarme á Paracuellos de Jiloca á una curandera, y verdaderamente lo que no conseguí en mucho tiempo, aquella misteriosa mujer en su taller de reparaciones me avió pronto.

Con esto, no crea usted señor Jimenez que soy partidario de esa misteriosa ciencia; es necesario abolirla más que por decoro profesional por el bien de la humanidad.

Otra cosa son los Practicantes de hoy, y todavía mejor los del mañana, aunque los de hoy verdaderamente estamos muy desamparados.

También soy el primero en reconocer que nuestro radio de acción es muy pequeño, pero se nos podía dar un poco más de margen, sin llagar á intrusarnos.

Los practicantes digan lo que quieran los indiferentes, siempre serán necesarios, en el caso contrario á un médico no le quedaría tiempo material para desempeñar las cosas que son del ministerio del Practicante.

Yo hoy no pertenezco á ningún Colegio, pero tengo entendido que esta nuestra humilde clase es víctima de ciertas desatenciones y generalmente la callada es la respuesta. ¿Es que en esta clase hay también intrusos y curanderismo?

Pues si es que los hay, déseles la batida igual que á los otros; yo como soy un Practicante que cumplo como debo sin pisar el terreno del médico ni del Boticario, por eso tengo derecho á que se me respete.

Y tenga la seguridad *Numancia Sanitaria*, que yo seré el primero en no tolerar el intrusismo que pueda existir en la clase de Practicantes.

(No vayamos á pagar justos por pecadores).

Pedro R. Cuevas.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Dos detenidos.

Según parte oficial, en la villa de Burgo de Osma, por promover fuerte escándalo con desacato á la Autoridad y pronunciar frases contra las instituciones, han sido detenidos Juan de Leonardo Gil y Luciano Caballero, conduciéndoseles por la fuerza de la Guardia civil á la carcel, instruyendo ahora diligencias el Juzgado.

Un muchacho herido.

En el sitio llamado «La Lastra» del término municipal de la villa de Almenar, hallándose el niño de nueve años Jerónimo Blasco Peña en compañía de su padre, montado aquel en una yegua que arrastraba enganchada á una máquina segadora, se rompió una de las cadenas del tiro y espantándose el animal despidió al niño violentamente cayendo al suelo sin poderse mover.

Se ha causado dos heridas que han sido calificadas por el médico que lo ha visitado, de pronóstico reservado, siguiendo la criatura muy dolorida en cama.

Noticias

Felicitamos á nuestro buen compañero en la prensa don Amado Ceballos director de *El Diario de Burgos*, por la gran información que viene haciendo de las Fiestas del VII Centenario de aquella gran catedral, así como á los burgaleses y sus Autoridades locales por lo admirablemente bien que saben festejar sus glorias castellanas.

Todos son dignos del mayor encomio que *Noticiero de Soria* les tributa y aplaude como castellano viejo tambien.

De veraneo y de viaje:

Este año en SORIA, se nota gran movimiento, veraneando en la capital y provincia muchísimas familias del país.

La entrada y salida de viajeros en automovil, es continua en el Hotel del Comercio.

Se da como seguro, que entre veraneantes y viajeros, hay un cincuenta por ciento más que en años anteriores.

Ha pasado dos días en el Hotel Comercio el exministro señor Gasset y de paso han estado las afamadas artistas Julia Fons y Carmen Flores.

Ha pasar el veraneo en Soria, está con su familia don Julian Reus director de la revista «Guía del opositor» y dueño de varios establecimientos editoriales.

Tambien ha estado en Soria el señor mar-

qués de Salamanca y su familia, marchándose encantados del trato, comodidad y buenos alimentos de Soria.

Siga la buena racha.

Ayer tomó posesión de su destino en la Principal de Correos de esta capital, nuestro simpático paisano y amigo el apreciado joven soriano don Bernardo Romero del Amo al cual damos la más cordial enhorabuena deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Siguen viéndose por la parte alta de la población, algunas cuadrillas de peones segadores riojanos y navarros.

Ayer para el pueblo de Tozalmoro se ajustó una de ellas á 12 pesetas diarias y comida, por cada segador, y para Tardajos otra á 12,50 ídem, idem.

Ayer á la villa de Almazán llegaron en el tren, nada menos que trescientos ochenta segadores murcianos pidiendo jornales de 12, 13 y 15 pesetas diarias y comida.

Según dispone la vigente ley de Reclutamiento, el día primero del próximo mes de Agosto tendrá lugar el ingreso en Caja, de los mozos del actual reemplazo.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se advierte á los señores Directores gerentes, Consejeros Delegados ó representantes de Compañías, Sociedades y Corporaciones de todas clases, que deben presentar declaraciones juradas de lossueldos que disfrutan los empleados á sus órdenes, así como también los Apoderados y Administradores de fincas, en dicha administración, dentro del mes actual.

Por el niño de esta Capital Florentino Tejero, hijo del Guardia de 1.ª de este puesto, Ricardo Tejero, fué encontrado ayer en la vía pública un reloj-pulsera de plata del que hizo inmediatamente entrega á su padre y este al Comandante del puesto.

Practicadas gestiones resultó ser de la señorita Emilia Calvo, Institutriz en casa de don Francisco Carrillo de esta capital á quien se entregó el reloj, siendo el rasgo filantrópico del niño muy aplaudido.

Nuestro joven y simpático paisano Felipe Ruiz Pedro Viejo que hace breve tiempo ingresó en el Cuerpo de Correos, como Oficial del mismo ha sido destinado á prestar sus servicios á Monreal del Campo (Teruel) donde le deseamos feliz estancia y pronto ascenso.

De Logroño llegaron ayer para residir en Soria, la distinguida esposa del Ingeniero Jefe accidental de Obras públicas señor Elío, doña Rosa Membrano con sus pequeños hijos José, Javier, Concha, Luisa, Petra y Rosita. Sean muy bien venidas.

El único libramiento puesto hoy al cobro por la Delegación de Hacienda, es uno de 10.000 pesetas á don Manuel González Simancas, que se halla en Soria, con destino á las excavaciones en Sagunto de las que dicho señor es Delegado-director.

Según telegrama de ayer, puesto en Sevilla á la *Revista Mercantil* de Valladolid, ninguna variación ofrece el negocio de aceites en aquella plaza, siguiendo muy poco visitada por la arriería que no halla estímulo por la desanimación de los compradores y la flojedad de los precios.

Añade el telegrama, que esos precios continuan sin tendencia á mejorar, más bien estacionados.

Para el día 1.º de agosto próximo á las diez de la mañana, ha convocado el Gobernador civil á los Diputados provinciales propietarios y electos á fin de constituir la Corporación y celebrar las sesiones del primer periodo semestral del corriente año.

De suponer es, que no falten ninguno.

Practicadas las liquidaciones por la Administración de Contribuciones de esta provincia, de las declaraciones prestadas por los señores Médicos, Abogados y Notarios, de los ingresos profesionales obtenidos en el año 1920-21; se les interesa que deberán satisfacer ahora en la Tesorería dentro del plazo de diez días, á contar de la fecha de la notificación, el importe de la cuota de los ingresos declarados.

El Ayuntamiento, ha empezado activa propaganda de publicidad para las Ferias de Septiembre próximo y están ya ultimados los programas de corridas de toros.

Todo ello en Valladolid.

Aquí, en las Ferias de Septiembre, debiera darse una ó dos corridas de toros, jamás ya en Octubre, para mayor escarmiento.

En la villa de Borobia ha subido al cielo el niño de 18 meses de edad Juan Manuel Maza Sanz, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Reciban los afligidos padres don Pedro Tomás y doña Rosa la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

En la Longa de Barcelona, se han ofrecido trigos á la venta de Palencia á 45 pesetas los 100 kilos y de Burgos á 44, pero no han tenido compradores

La harina entera, de la clase antes intervenida, se está vendiendo á 68 pesetas.

Sentimos no publicar hoy por falta de espacio, varios originales, á los que iremos dando cabida en sucesivos números del periódico.

AVISOS

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

VACA *montañesa*, preñada de ocho meses propia para lechería. Se vende por no poder atenderla su dueño. Informes en la redacción de *El Eco de la Sierra*, Salas de los Infantes (Burgos.)

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, *Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.*

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportaros.

BANCO DE ARAGÓN. Tiene Caja de ahorros y pignora mercaderías.

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días da á la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

TERMAS PALLARÉS. Véase el anuncio en cuarta plana.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	68,85
Exterior 4 por 100	82,75
Amortizable 4 por 100	84,00
Idem 5 por 100..........	92'75
Acciones del Banco de España	512'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos..........	208'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	263'00
Francos, ...	59 90
Libras	27,69
Marcos, ...	10'05
Dollars, ...	7,69
Coronas, ...	0,00

DESEAMOS

persona exclusiva en cada pueblo de la provincia de Soria, para establecer Sucursal para venta de grandiosos productos de consumo universal. Capital y almacén no son necesarios. Rinde grandes ganancias. Escribir con detalles y referencias FOX-FOR, Corribia, 6, pral., Barcelona.

—2—

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel, Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oroy monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

¡¡INCREIBLE!!

Hermosísimos Bolsillos de plata de Ley; garantizados tanto de señora como de caballero.

á

5 pesetas.

Como reclamo

Casa Central MARTIN PAZOS Y C.ª calle de Ferraz, n.º 68 MADRID.

Segadoras alemanas

recien llegadas á España las mejores que se conocen por su ligereza y sólida construcción:

PRECIOS.—Segadora agavilladora de cinco pies 1.250 pesetas; id. id. id. comprando de 3 en adelante 1.150.

Mecánicos y Piezas de Recambio disponibles.

Maquinaria Agricola Gracia; Monreal (Teruel) Sucursal en Zaragoza, Soberania Nacional 14.

—7—

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigido por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijes y sin paladar; extraciones con anestosia Precios económicos y garantizados.

Canalejas número 47.—Telefono 110.

(Frente al Comercio de don Sisto Morales.)

Los martes en Almazán

EN BURGO DE OSMA

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pinilla.

ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas.

Venta farmacias y droguerías.

Balneario de Arnedillo

(Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas.

Las más indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc. etc.

En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

Buen hotel-Tefégrafo, y Teléfono regional.

Viaje desde Soria.

Desde el 1.º de Julio se establece un servicio de automóviles Hispano-Suiza 30/40 entre el Balneario de Arnedillo y Soria en días alternos y en la forma siguiente:

MES DE JULIO

Días, - 1 - 4 - 7 - 10 - 13 - 16 - 19 - 22 - 25 - 28 - 31.

Salida de Arnedillo - 8'30 mañana.

Salida de Soria - 3 30 tarde.

Precio del asiento 13 pesetas. Punto de parada, Hotel Comercio SORIA.

Como esta combinación de viajes se hace para el bañista partiendo de la base de un novenario de baños, tenga automóvil de ida y regreso, el servicio para el mes de Agosto se anunciará oportunamente.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Tratamiento científico y racional DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de Paris es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alibio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas quesean.

No hay hernia que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especia lista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en: Aranda de Duero lunes 18 de Julio Fonda de Mariano Alvaro.

SORIA martes 19 de Julio, Hotel del Comercio.

Calatayud miércoles 20. Hotel Fornos.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52 Boulevard Edgar quinet, PARIS.

—3—

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías.

TIP. de *Noticiero de Soria*

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO **Termas Pallarés**

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, *el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.*
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten foletos á quien los pida.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández &, Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
JERONIMO FARRE GAMELL
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
Consulta EXTRAOR INARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto.
HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones de mundo.
CONTULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los día, 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

¡CAZADORES!
Escopetas á toda garantía.
Pídase catálogo.
Al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, en EIBAR
14 (GUIPUZCOA.)

MANUEL MOLINERO
MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos.=Panteones y Sacófagos.
Unico despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.
Internas y externas.
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

ZARGON TIPO ½ VATIO

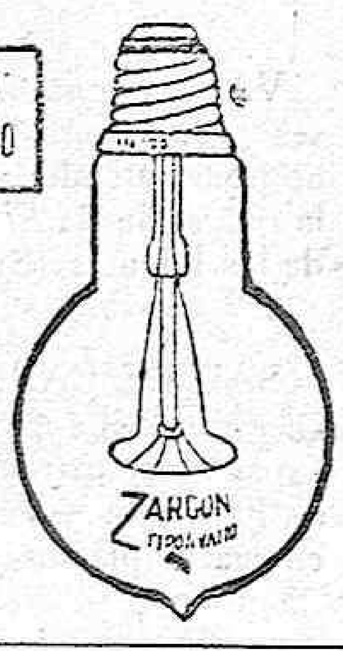

Frabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z
Cortes, 397, BARCELONA.

Publicidad.

Se atiene á la siguiente, el
NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, y un año, 4'99
Número suelto, 10 céntimos.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.=Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.=Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á *una peseta* línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

Banco Hispano-Americano
Capital 100 millones de pts.
Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

Tarjetas Postales
de Soria.
Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, sólamente, en la imprenta de este periódico, al precio de *diez céntimos* cada tarjeta, *veinte* la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

(3) Golondrinas.

La fuerza, la altivez de cien generaciones allí representadas.

Sobre su cabeza, sostenido como por un milagro de equilibrio, un nido de golondrinas.

Lo débil, la humildad... el misterio.

La soberbia de un caudillo hizo que se esculpieran sus proezas en la dura piedra.

El amor inesplicable de unas errantes aves, tegió el nido.

Tal vez un designio misterioso hizo que allí tuviera más alto sitial la humildad que la soberbia humana... Quien sabe...

* * *

Una golondrina sale del nido, revolotea un momento en el aire y viene mansamente, suavemente, á posarse en el hombro de la bella.

La hermosa acaricia el plumaje del ave y arregla la roja cinta que rodea su cuello.

La golondrina, acostumbrada á las caricias, la deja hacer.

Luego pasa el pico por la cara de la niña hasta llegar á un oído.

Un coloquio da principio.

—Te esperaba: —dice la niña.

—Hoy es el último día: —contesta la golondrina.

—¿El último.....?

—El último..... hasta el año que viene.....

—¡El año que viene..... el año que viene.....! ¿Vendrás tú? Estaré yo aquí?

—Dices bien; el año que viene quien sabe..... mi vida es corta..... tan corta, que cuando á ti empieza á sonreirte la juventud á mi la vejez me llama.....

—¿Y donde vas desde aquí? ¿A donde tiendes tu vuelo?